INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
SDE-CV-2021-0206

Los evaluadores de la propuesta presentada al proceso **SDE-CV-2021-0206** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y LOGÍSTICOS PARA BRINDAR APOYO EN FORMACIÓN DE OPERACIONES PORTUARIAS PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR LOGÍSTICO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 2021761090568**. rinden el informe de evaluación y calificación, en los siguientes términos.

1.- DATOS Y VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA

De acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOP II, se realizó recepción de oferta y acta de cierre el 26 de noviembre de 2021, en la hora señalada en la plataforma recibiéndose las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION COLOMBIA INFANTIL	ENRIQUE HURTADO

2.- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro para el proceso **SDE-CV-2021-0206**, los requisitos habilitantes se evaluaron, con los siguientes resultados:

EVALUACION FUNDACION COLOMBIA INFANTIL

FACTOR	FUNDACION COLOMBIA INFANTIL	
A.- CAPACIDAD JURIDICA	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1) Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	X	CUMPLE
2) Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no superior a 30 días.	X	CUMPLE
3) **Objeto:** El objeto social de la ESAL o la actividad deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar y su duración no debe ser inferior a la vigencia del convenio y un (01)	X	CUMPLE

año más.		
4) Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal o representante legal.	X	CUMPLE
5) Fotocopia del documento de identificación del o de los representantes legales de las ESAL.	X	CUMPLE
6) Certificado judicial del representante legal o de quien firma la propuesta.	X	CUMPLE
7) Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X	CUMPLE
8) Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) vigente de acuerdo al Estatuto Anticorrupción, del representante legal o de quien firma la propuesta.	X	CUMPLE
9) Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	X	CUMPLE
10) Documento de constitución de Consorcio, Unión temporal o Promesa De Sociedad Futura.	N/A	
11) Acta de autorización de la junta o asamblea de socios autorizando la suscripción del contrato	N/A	
12) Compromiso de transparencia y anticorrupción	X	CUMPLE

B. CONDICIONES FINANCIERAS	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1) Estados financieros (Balance general y Estado de Resultados) con corte a 31 de diciembre de 2020, firmados por el representante legal y el contador y/o revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X	CUMPLE
2) Tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal expedido por la Junta Central de Contadores.	X	CUMPLE
3) Eficiencia de la organización.	X	CUMPLE

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	VERIFICADO	CUMPLE/ NO

		CUMPLE
1) Estados financieros auditados	X	CUMPLE
2) Ultimas 3 declaraciones de renta	X	CUMPLE
2) Reputación	X	CUMPLE

D. EXPERIENCIA OFERENTE	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe tener como mínimo Diez (10) años de constitución, según fecha de matrícula en la cámara de comercio o certificado de la entidad que otorgue personería **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** EXPERIENCIA ESPECIFICA: La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe acreditar experiencia específica, con un mínimo de tres (03) certificaciones de convenios o contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con proyectos que se beneficie la comunidad de Buenaventura	Fecha de inscripción ante Cámara de Comercio; Agosto 11 de 2011 Contratante: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA Objeto: Capacitación, acompañamiento y creación de 3 unidades agrícolas y 3 unidades acuícolas en el territorio de Juntas Dagua Valor: $65.000.000 Contratante: FUNDACION 100% NATURAL AFROVICTIVAS-FUNAVIC Objeto: "ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE NEGOCIO PRODUCTIVAS ACUICOLA DE TILAPIA EN ZONA RURAL DE IBAGUE Contratante: Fundación para el Fortalecimiento de la raza negra Objeto: "Fortalecimiento de emprendimientos rurales acuícolas de Buenaventura Contratante: FUNDACIÓN BIO PACIFICO COLOMBIA Objeto: el proyecto productivo – Acompañar, apoyar y fortalecer la creación de Granja para la reproducción y engorde de Tilapia para la Comunidad NARP asentada en el corregimiento No 8 vereda Guaimia, zona rural de buenaventura	CUMPLE

E. APORTE MÍNIMO ESAL	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificación de compromiso de aporte mínimo.	X	CUMPLE

Ficha técnica	X	CUMPLE

Verificados los requisitos habilitantes la **FUNDACION COLOMBIA INFANTIL** se encuentra **HABILITADA** para aplicar los factores de ponderación y calificación.

4.- FACTORES DE PONDERACION Y CALIFICACION

EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA SOLICITADA

El puntaje por experiencia adicional se verificará con las actas de liquidación presentadas por la ESAL con entidades públicas. Cuyo objeto este relacionado con proyectos que beneficien la comunidad

Se entiende por experiencia adicional, las certificaciones o convenios diferentes a la experiencia mínima requerida.

No.	FACTOR	PUNTAJE
1	Una (1) Acta de liquidación adicional	20
2	Dos (2) Actas de liquidación adicional	40
3	Tres (3) o Más Actas de liquidación adicional	60

APORTES ADICIONALES AL MINIMO EXIGIDO

Para la asignación de puntaje por aportes de la ESAL presentar certificación firmada por el representante legal de la entidad en la cual se compromete a realizar el aporte. Se entiende por aporte Adicional, los aportes superiores al 3.9% mínimo que debe realizar la ESAL, es decir superior a $3.900.000

FACTOR	PUNTAJE
Aporte Adicional	20

APORTES EN ESPECIE ADICIONALES AL MINIMO EXIGIDO

Los aportes en especie deberán realizarse conforme a las siguientes actividades, las cuales se encuentran contempladas en el anexo No. 1 denominado Ficha Técnica. El puntaje por aportes en especie se distribuirá de acuerdo con la siguiente tabla:

Realizar la contratación de un profesional social o afines durante el tiempo de ejecución del proyecto, para el acompañamiento y vinculacion laboral.	Unidad	1	10 PUNTOS
Realizar la contratación de un técnico salud ocupacional o afines durante el tiempo de ejecución del proyecto, para el acompañamiento y vinculación laboral.	Unidad	1	10 PUNTOS

No se podrán ofrecer aportes en especie diferentes a los contemplados en la tabla anterior, el oferente deberá diligenciar el anexo No.

OFERTA ECONOMICA

Los aportes totales de la ESAL junto con los aportes del distrito, deberán ser diligenciados por el oferente en la plataforma del SECOP II.

La sumatoria de los aportes no podrá exceder ni ser inferior el valor total del CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($100.000.000) so pena de que la oferta sea rechazada.

La ESAL deberá diligenciar el documento **anexo No. 1 Ficha técnica** donde se encuentran contempladas las actividades incluyendo los costos de cada una, Además se deberá discriminar el valor aportado por el Distrito y por la esal valores que deben ser iguales a la oferta económica diligenciada en la plataforma SECOP II

NOTA: La no presentación de este documento será causal de rechazo de la oferta, ya que hace parte integral de lo ofertado en plataforma SECOP II.

RESUMEN DE LA OFERTA

No.	FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
1	Una (1) Acta de liquidación adicional	20	
2	Dos (2) Actas de liquidación adicional	40	
3	Tres (3) o Más Actas de liquidación adicional	60	Presenta mas de 3 proyectos certificados adicionales

			donde se beneficia la comunidad 60 puntos
	Aporte adicional	40	El oferente presenta el certificado de aportes adicionales pero no tuvo en cuenta el valor en el momento de diligenciar la oferta económica en la plataforma secop 2 0 puntos
	Ficha técnica		Presenta ficha técnica con valores para ejecutar el proyecto
	Total puntaje		60 puntos

4.- RESUMEN DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro, se realizó la Verificación de Requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas para el proceso **SDE-CV-2021-0206**, que tiene por objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y LOGÍSTICOS PARA BRINDAR APOYO EN FORMACIÓN DE OPERACIONES PORTUARIAS PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR LOGÍSTICO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 2021761090568.** De acuerdo con la verificación de la propuesta recibida de los requisitos habilitantes se determina que se encuentra habilitada para los correspondiente factores de calificación, Después de aplicar dichos factores de calificación se determinó que la oferta obtuvo 60 puntos de un máximo de 100 puntos por lo que el comité evaluador recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso **SDE-CV-2021-0206** a la **FUNDACION COLOMBIA INFANTIL representada legalmente por el señor Enrique Hurtado por cumplir con los requisitos mínimos establecido en la convocatoria**

ALVARO JAVIER ARROYO GARCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL